

**MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL
AÑO 2015.-**

435
DECRETO SEMU N° : _____/

QUILLECO : 10 DIC 2014.-

V I S T O S :

- a) Que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 090 de fecha 09 de Diciembre de 2014, ha dado su aprobación al Presupuesto Municipal año 2015, y;
- b) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O :

- 1.- **APRUEBASE** las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2015 por un monto total de **M\$ 1.660.250.-** (Mil seiscientos sesenta millones doscientos cincuenta mil pesos).
- 2.- El Presupuesto que se aprueba por este Decreto Alcaldicio está contenido en un anexo de cinco hojas, adjuntas al presente Decreto.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional
- Adm. y Finanzas
- Secretaria Municipal

RTA/lca

INGRESOS

SUB.	ÍTEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
03					TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	301.000
	01				PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	93.500
		001			Patentes Municipales	60.000
			001		De Beneficio Municipal	60.000
			002		De Beneficio Fondo Común Municipal	0
		002			Derechos de Aseo	3.000
			001		En Impuesto Territorial	600
			002		En Patentes Municipales	2.000
			003		Cobro Directo	400
		003			Otros Derechos	30.500
			001		Urbanización y Construcción	2.000
			002		Permisos Provisorios	0
			003		Propaganda	0
			004		Transferencia de Vehículos	2.500
			999		Otros	26.000
		999			Otras	0
	02				PERMISOS Y LICENCIAS	107.000
		001			Permisos de Circulación	107.000
			001		De Beneficio Municipal	40.125
			002		De Beneficio Fondo Común Municipal	66.875
		002			Licencias de Conducir y Similares	0
		999			Otros	0
	03				PART. IMPTO.TERRITORIAL- ART.37 D.L. N° 3.063/1979	100.000
	99				OTROS TRIBUTOS	500
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
			001		Fortalecimiento de la Gestión Municipal	0
			002		Compensación por Viviendas Sociales	0
		099			De Otras Entidades Públicas	0
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.302.750
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	8.000
		001			Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117, Art. Único	0
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117, Art. Único	8.000
	02				MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	23.250
		001			Multas - De Beneficio Municipal	15.000
		002			Multas Art.14, N°6, Ley N° 18.695 - Beneficio Fondo Común Municipal	1.500
		003			Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	2.000
		004			Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	1.200
		005			Reg. de Multas de Tránsito no Pagadas - De Beneficio Municipal	250

		006			Reg. de Multas de Tránsito no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	1.300
		007			Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades	0
		008			Intereses	2.000
	03				PARTICIPACIÓN DEL F.C.M. ART. 38 D.L. N° 3.063, DE 1979	1.271.100
		001			Participación Anual	1.271.100
		002			Compensaciones Fondo Común Municipal	0
		003			Aportes Extraordinarios	0
	04				FONDOS DE TERCEROS	300
		001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	300
		999			Otros Fondos de Terceros	0
	99				OTROS	100
		001			Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	50
		999			Otros	50
12					RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0
13					TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.500
	01				DEL SECTOR PRIVADO	300
		001			De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos	0
		999			Otras	300
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.200
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
			001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0
			002		Programa Mejoramiento de Barrios	0
			999		Otras Transferencias para gastos de Capital de la SUBDERE	0
		005			Del Tesoro Público	1.200
			001		Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.200
15					SALDO INICIAL DE CAJA	55.000
TOTAL INGRESOS						1.660.250

GASTOS

SUB.	ÍTEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	685.990
	01				PERSONAL DE PLANTA	417.000
		001			Sueldos y Sobresueldos	345.000
		002			Aportes del Empleador	10.500
		003			Asignaciones por Desempeño	36.000
		004			Remuneraciones Variables	19.500
		005			Aguinaldos y Bonos	6.000
	02				PERSONAL A CONTRATA	90.000
		001			Sueldos y Sobresueldos	70.000
		002			Aportes del Empleador	3.500
		003			Asignaciones por Desempeño	8.000
		004			Remuneraciones Variables	5.000
		005			Aguinaldos y Bonos	3.500

	03			OTRAS REMUNERACIONES	31.800
		001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	23.000
		004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	8.500
		999		Otras	300
	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	147.190
		001		Asignación de Traslado	0
		003		Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	57.500
			001	Dietas de Concejales	53.000
			002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	2.500
			003	Otros Gastos	2.000
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	89.690
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	372.020
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	22.120
		001		Para Personas	22.120
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	8.300
		001		Textiles y Acabados Textiles	3.300
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5.000
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35.800
		001		Para Vehículos	35.000
		003		Para Calefacción	800
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	36.910
		001		Materiales de Oficina	5.650
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.000
		003		Productos Químicos	3.100
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	150
		007		Materiales y Útiles de Aseo	900
		008		Menaje para Oficina, Casinos y Otros	150
		009		Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	7.000
		010		Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	2.500
		011		Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	6.000
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mant. Y Rep.	2.000
		013		Equipos Menores	400
		999		Otros	8.060
	05			SERVICIOS BÁSICOS	55.360
		001		Electricidad	13.000
		002		Agua	8.500
		003		Gas	2.260
		004		Correo	800
		005		Telefonía Fija	8.500
		006		Telefonía Celular	8.000
		007		Acceso a Internet	4.000
		008		Enlaces de Telecomunicaciones	10.000
		999		Otros	300
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.250
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.000
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	9.000
		003		Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros	300
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Of.	300

		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	350
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500
		999	Otros	800
07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	6.000
		001	Servicios de Publicidad	5.200
		002	Servicios de Impresión	500
		999	Otros	300
08			SERVICIOS GENERALES	153.700
		001	Servicios de Aseo	79.000
		002	Servicios de Vigilancia	0
		003	Servicios de Mantenimiento de Jardines	0
		004	Servicios por Mantenimiento de Alumbrado Público	13.000
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.300
		010	Servicios de Suscripción y Similares	1.000
		011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	45.700
		999	Otros	8.700
09			ARRIENDOS	7.300
		002	Arriendo de Edificios	2.500
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	3.900
		999	Otros	900
10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.800
		002	Primas y Gastos de Seguros	4.000
		999	Otros	800
11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	24.600
		002	Cursos de Capacitación	4.700
		003	Servicios Informáticos	6.500
		999	Otros	13.400
12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.880
		002	Gastos Menores	2.000
		003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	2.130
		004	Intereses, Multas y Recargos	500
		005	Derechos y Tasas	100
		999	Otros	150
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	566.742
01			AL SECTOR PRIVADO	127.367
		001	Fondos de Emergencia	1.000
		004	Organizaciones Comunitarias	15.000
		005	Otras Personas Jurídicas Privadas	2.000
		006	Voluntariado	2.500
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	77.000
		008	Premios y Otros	9.867
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	20.000
03			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	439.375
		002	A los Servicios de Salud	1.000
		001	Multa Ley de Alcoholes	1.000
		080	A las Asociaciones	6.000
		001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	3.000
		002	A Otras Asociaciones	3.000
		090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	67.875

		001	Aporte Año Vigente	66.875
		002	Aporte Otros Años	500
		003	Intereses y Reajustes Pagados	500
	091		Al Fondo Común Municipal - Multas	1.500
		001	Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695	1.500
	099		A Otras Entidades Públicas	0
	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	363.000
		001	A Educación	138.000
		002	A Salud	225.000
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	2.000
	01		DEVOLUCIONES	500
	04		APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	1.500
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	1500
		002	Aplicación Otros Fondos de Terceros	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.150
	04		MOBILIARIO Y OTROS	4.150
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	10.000
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10.000
	07		DEUDA FLOTANTE	10.000
35			SALDO FINAL DE CAJA	9.348
TOTAL GASTOS				1.660.250